



REF. 173-2015

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA:

FRANCISCO DÍAZ RODRÍGUEZ, OSCAR DÁMASO ALBERTO CASTILLO RIVAS, y RUTH ELEONORA LÓPEZ ALFARO, actuando como Directores Propietarios del CONSEJO DIRECTIVO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA –en adelante el CD– en el proceso contencioso administrativo iniciado por la Sociedad SISA VIDA, SOCIEDAD ANONIMA, SEGURO DE PERSONAS, en adelante SISA, en contra de este Consejo Directivo, respetuosamente **MANIFESTAMOS**:

I. ESTADO ACTUAL DEL PROCESO

1. Mediante la resolución emitida el siete de julio de dos mil dieciséis, notificada el diecisiete de noviembre del corriente año, su digna autoridad nos confiere, por un plazo de ocho días hábiles, el traslado final del artículo 28 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en adelante LJCA.
2. Por ese motivo, en este acto venimos a evacuarlo en los términos siguientes:

II. SOBRE EL PLAZO PROBATORIO Y EL TRASLADO FINAL A LA PARTE ACTORA

3. De la lectura de la resolución notificada, y del escrito presentado por la demandante en el plazo probatorio, se constata que la parte actora únicamente ratificó y reiteró, en todas sus partes, los argumentos expresados en su demanda, sin presentar prueba adicional.
4. Por otra parte, en el numeral 4) del auto notificado consta que esa Sala corrió el traslado prescrito en el artículo 28 de la LJCA a la parte actora, a las autoridades demandadas y al Fiscal General de la República, *de manera común*, en el plazo de ocho días hábiles. En

sentado a las catorce horas veintisiete minutos del veintitrés de noviembre de dos mil dieciséis, por **Gerardo Daniel Henríquez Angulo**, de cuarenta y tres años de edad, Abogado, del domicilio de Antigua Cuscatlán, a quien identifico por medio de su **Documento Único de Identidad** número 00331932-7, en original y cuatro copias de las cuales se le devuelve una con la razón de ley.



A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the following text: "SECRETARÍA DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO" around the top edge, "CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" around the bottom edge, and "RECEPCIÓN DE ESCRITOS Y DOCUMENTOS" in the center. A small star is located at the bottom of the stamp.